

**AVISO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
CONTRATAción DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA:  
CONSULTORES INDIVIDUALES**

**No. 03/2026 - MINEDUCYT-CAF  
“SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL (4) PARA LA ADMINISTRACIÓN DE  
CONTRATOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PROYECTO PARA  
LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EL SALVADOR”**

**CONTRATO DE PRÉSTAMO CON REFERENCIA CAF 12700, PROYECTO 8800,  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS DE LA CORPORACIÓN  
ANDINA DE FOMENTO (CAF)**

1. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través de la Dirección de Compras Públicas (DCP), invita a los participantes elegibles a presentar ofertas en sobres sellados para **“SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL (4) PARA LA ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PROYECTO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EL SALVADOR”**
2. Los participantes elegibles interesados pueden solicitar más información al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección de Compras Públicas, al correo electrónico: [giselle.quinteros@mined.gov.sv](mailto:giselle.quinteros@mined.gov.sv) Además, podrán consultar el documento para presentar Curriculum, en el horario de atención de 7:30 a 15:30 horas (Hora El Salvador –GMT-6), en la dirección que figura más abajo.
3. Los participantes interesados podrán adquirir el documento en idioma español, mediante forma gratuita, en versión digital, de cualesquiera de las siguientes formas:

Descargándolo directamente del sitio electrónico de compras públicas habilitado en COMPRASAL, el cual es: [www.comprasal.gov.sv](http://www.comprasal.gov.sv). Si la persona interesada escoge este procedimiento y con el objeto de contar con la información necesaria para notificar a cada uno de los participantes ya sea aclaraciones, adendas o enmiendas al Documento de Consultor Individual, en caso de que las hubiere, es requisito indispensable para retirar los documentos, registrarse como proveedor en dicho portal e inscribirse en la pestaña “COMPRASAL/Registro de proveedores”, si no está registrado, puede consultar en el mismo sitio web de la DINAC, pestaña “Servicios, Instrucciones para Registro de RUPES”. En el sistema COMPRASAL serán publicadas todas las aclaraciones, adendas o enmiendas (si las hubiere) al Documento de Solicitud de Propuesta. Es responsabilidad de los participantes consultar en dichos sitios.

Descargándolo directamente del sitio web del MINEDUCYT: [www.mined.gov.sv](http://www.mined.gov.sv) o Solicitándolo vía correo electrónico a [giselle.quinteros@mined.gov.sv](mailto:giselle.quinteros@mined.gov.sv)

4. Los currículums de los proponentes serán recibidos hasta el **día 26 de marzo de 2026**, a más tardar a las **15:00 horas oficiales de la República de El Salvador**. Deben ser remitidas al MINEDUCYT en **MODALIDAD ELECTRÓNICA** a través del sistema COMPRASAL o en **MODALIDAD FÍSICA** en oficinas ubicadas en Alameda Juan Pablo Segundo y Calle Guadalupe, Plan Maestro, Centro de Gobierno, Edificio A-1, Segundo Nivel, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, República de El Salvador.; con atención a la Dirección de Compras Públicas (DCP).

No se aceptarán currículums de los proponentes después de la fecha y hora indicada al momento de entregar la Propuesta.